



PASEO MARÍTIMO DE SAN CRISTÓBAL.
 El trazado definido en planta para el paseo del barrio de San Cristóbal y que se ha formalizado en los diferentes planos de Ordenación de este documento es a todos los niveles indicativo, debiendo el "PROYECTO DE PASEO MARÍTIMO" definir la concreción formal y definitiva del paseo a todos los niveles (secciones, materiales, anchos, trazado...). El Proyecto que se redacte deberá respetar la solución propuesta en el apartado 2.3 de esta memoria y atenderse a todos los informes de costas que respecto al paseo marítimo de San Cristóbal se han realizado.



**P.E.R.I.
 SAN CRISTOBAL**

CONSEJERIA
 DE POLITICA TERRITORIAL
 EXCMO. AYUNTAMIENTO
 DE LAS PALMAS

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 28 JUL. 1994, acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.
 El Secretario de la Comisión

PLANO
 FORMALIZACION DE G.C. 12 AGO. 1999
 LA PROPUESTA

ESCALA: 1:500
 FECHA: MARZO 1.994

Nº 8b

